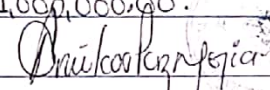
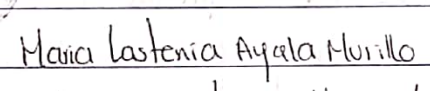
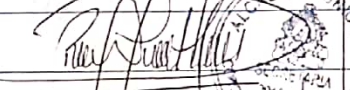
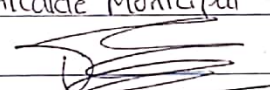
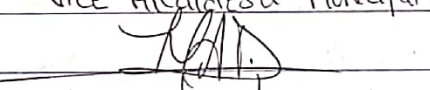
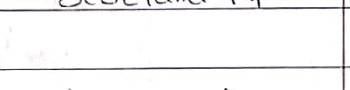
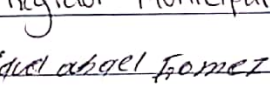
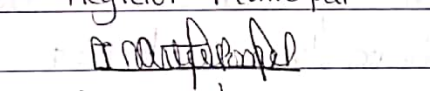
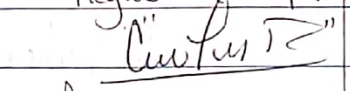
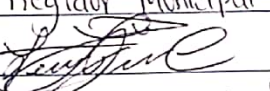
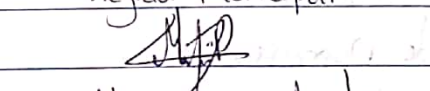




a los Señores: 1) Eida Maricela López Escalante de B° Pashapa
 Adelina Arita Regalado B° La Cruz. 3) Lucida Yamileth López Castro
 B° Los Angeles. 4.) Jorge Luis Mejía B° Acacias. XIII. No habiendo mas
 que tratar el Sr. Amílcar Paz Mejía, Alcalde municipal dio por concludida la
 Sesión siendo la 1:30 pm y firmando para constancia, Emianda en el
 numeral IX informes inciso "c" el cual este punto ya fue aprobado en
 reunión de Corporación Acta # , Emianda en inciso "c" el cual la
 contra parte municipal para la construcción del Parque Vida Mejor es de
 L. 1.000.000,00.

 Amílcar Paz Mejía Alcalde Municipal	 María Lastenia Ayala Murillo Vice Alcaldesa Municipal	 Rosa Isabel Hernández Secretaria Mpal.
 David Anselmo Deras Regidor Municipal	 María Auxiliadora Dubón Regidor Municipal	 Hugo Hernán López Regidor Municipal
 Miguel Ángel Gómez Regidor Municipal	 Francis Arturo Romero Regidor Municipal	 Carla Yessenia López Regidor Municipal
 Louving Jesús Calderón Regidor Municipal	 Melvin Alexis Castillo Regidor Municipal.	

Acta 26

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Corquín
 Copán, el día Sábado 10 de Noviembre del año dos mil dieciocho, en el
 Salón de Sesiones municipal, presidida por el Sr. Amílcar Paz Mejía en su
 condición de Alcalde Municipal presidió la Sesión siendo las 8:50 AM, con-
 tando con la asistencia de miembros regidores: N°1. PM David Anselmo
 Deras, N°2. Lic. María Auxiliadora Dubón, N°3. PM. Hugo Hernán López, N°4. Sr.
 Miguel Ángel Gómez, N°5. Ing. Francis Arturo Romero, N°6. Abog. Carla Yese-
 nia López, N°7. Tec. Louving Jesús Calderón, N°8. Melvin Alexis Peña Casti-
 llo; representantes de la Sociedad Civil: Profa. María Cordelia Monge,
 Lic. Jesús Ulence Caldamez, Sra. Luz Marina Deras, Sr. Jesús Lemus León



de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Karla Dinora Espinoza Auditora Interna Municipal, estando ausente con excusa la profa. Maria Lastenia Ayala Murillo Vice Alcaldesa Municipal y la presencia de la Secretaria Municipal queda fe, se procedio de la siguiente manera:

I. Bienvenida

II. invocación a Dios

III. Comprobación del Quorum

IV. Apertura de la Sesión

V. lectura, discusión y aprobación de la agenda.

VI. lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

VII. Participación Vecinos de Barrio Buenos Aires.

VIII. Calendarización de reunión con consejo de Desarrollo Municipal.

IX. Informe.

a) Participación abog. Carla Lopez Regidora Mpal.

b) Participación Coordinadora de la C.C.T.

c) Tesorero Municipal

d) Alcalde Municipal

X. Admisión de Dominios Plenos.

XI. Aprobación de Dominios Plenos

XII. lectura, discusión y aprobación de Solicitudes.

XIII. Cierre.

i. El Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal dio la bienvenida a los presentes. ii.

El Ing. Francis Romero, regidor Mpal dirigió la invocación a Dios. iii.

Así mismo la Secretaria Mpal comprobó el quórum. iv.

El Sr. Alcalde Municipal dio apertura a la Sesión, siendo las 8:50 am

v. la Secretaria Municipal dio lectura a la agenda elaborada a la cual

se le agrego el numeral vii. Participación Vecinos de Barrio Buenos Aires.

el numeral viii. calendarización de reunión con consejo de Desarrollo Municipal, en el numeral ix.

informes: se le agrego el inciso a) Participación abog. Carla Lopez Regidora Mpal,

inciso b) Participación coordinadora de la C.C.T. luego de las modificaciones la agenda fue aprobada. vi.

La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda y se le agrego el numeral vii. Participación Vecinos de Barrio Buenos Aires.



ria Municipal leyó el acta N° 25 la cual fue aprobada y firmada por la Corporación Municipal, luego de las modificaciones necesarias. VII. se presentaron los miembros del Patronato y algunos vecinos del Barrio Buenos Aires, los cuales solicitaron a la corporación municipal cancelar el permiso de operación de dos cantinas, la del Sr. Victor Manuel Molina y la Sra. Maria Magna Cruz, las cuales se encuentran ubicadas en B° Buenos Aires, por lo cual los vecinos manifestaron que la Sra. Magna Cruz se trasladó del lugar donde tiene el permiso de operación a casa frente al lugar de habitación del Sr. Teófilo Pinto, siendo este un problema para ellos porque venden bebidas alcohólicas a todas horas del día y noche, y a menores de edad, aparte que estas dos cantinas están cerca de la iglesia CERAM y de la Escuela PROTECO. La honorable corporación vista y analizada la situación presentada, tomó la decisión y el acuerdo que en Enero 2019 estos permisos de operación serán cancelados así también todo permiso de operación para cantina que hay en este Barrio. También se tomó el acuerdo que el director de justicia Municipal le comunicara a la Sra. Magna Cruz para que esta cancele la cantina en la que actualmente vende y se reubique en el local donde tiene el permiso de operación. VIII. La honorable corporación Municipal acuerda realizar Sesión Extra Ordinaria el día Jueves 22 de noviembre del año en curso para la presentación del Consejo de Desarrollo Municipal y sus respectivas funciones. IX. Informes a). La abog. Carla Yessenia López Brizuela, Regidora Municipal informó a la corporación Municipal, que habló con un maestro de música, para que imparta clases de música a un grupo de niños, el regidor Municipal Lorung Calderón propone que debería de haber una jornada de clase para niños de las aldeas que quieran participar, explicando la abog. Carla López que el maestro cobra L.5000.00 por jornada, quedando el día Viernes por la mañana la jornada de los niños de las aldeas y por la tarde a los del casco urbano, la honorable corporación Municipal por unanimidad aprobó pagar al maestro de música. El Sr. Amilcar Paz Mejía, propone formar una comisión de apoyo para esta escuela de música, la cual funcionara en el local de la escuela Bilingüe, quedando conformado de la Sig. manera: Lorung Jesús



ria Municipal leyó el acta N° 25 la cual fue aprobada y firmada por la Corporación Municipal, luego de las modificaciones necesarias. VII. se presentaron los miembros del Patronato y algunos vecinos del Barrio Buenos Aires, los cuales solicitaron a la corporación municipal cancelar el permiso de operación de dos cantinas, la del Sr. Victor Manuel Molina y la Sra. Maria Magna Cruz, las cuales se encuentran ubicadas en B° Buenos Aires, por lo cual los vecinos manifestaron que la Sra. Magna Cruz se traslado del lugar donde tiene el permiso de operación a casa frente al lugar de habitación del Sr. Teófilo Pinto, siendo este un problema para ellos porque venden bebidas alcohólicas a todas horas del día y noche, y a menores de edad, aparte que estas dos cantinas estan cerca de la iglesia CEFAM y de la Escuela Protecco. La honorable corporación vista y analizada la situación presentada, toman la decisión y el acuerdo que en Enero 2019 estas Permisos de Operación serán cancelados así tambien todo permiso de operación para cantina que hay en este Barrio. Tambien se tomo el acuerdo que el director de justicia Municipal le comunicara a la Sra. Magna Cruz para que esta cancele la cantina en la que actualmente vende y se reubique en el local donde tiene el permiso de operación. VIII. la honorable corporación Municipal acuerda realizar Sesión Extra Ordinaria el día Jueves 23 de noviembre del año en curso para la presentación del consejo de Desarrollo Municipal y sus respectivas funciones. IX. informes a). La abog. Carla Yessenia López Brizuela, Regidora Municipal informo a la corporación Municipal, que hablo con un maestro de musica, para que imparta clases de musica a un grupo de niños, el regidor Municipal Loungy Calderón propone que debiera de haber una jornada de clase para niños de las aldeas que quieran participar, explicando la abog. Carla López que el maestro cobra L.5.000.00 por jornada, quedando el día Viernes por la mañana la Jornada de los niños de las aldeas y por la tarde a los del casco urbano, la honorable corporación Municipal por unanimidad aprubo pagar el maestro de música. El Sr. Amilcar Paz Mejía, Propone formar una comisión de apoyo para esta escuela de musica, la cual funcionara en el local de la escuela Bilingüe, quedando conformado de la Sig. manera: Loungy Jesus



calderón Landaverde, Ing. Francis Romero, y Melvin Peña, Regidores Municipales. Lic. Jesús Uvence Galdamez representante de la C.C.T. y Suyapa Araceli Justiniانو, encargada de la Oficina de la Niñez. B) la Profa. Maria Cortelia Monge, coordinadora de la C.C.T. informo a la honorable Corporación Municipal que ya iniciaron con la primer etapa de Auditoria y cuidadorias para capacitarse en cuanto a sus funciones, con apoyo de CONADEM, ENLH, CAST entre otros, en la cual asistieron la comisionada Mpal y cuatro miembros de la CCT, quedando la proxima Jornada para el 20 de Noviembre a la 1:00 pm. C) El joven Ober Jossue Lopez Lopez. Tesorero Municipal, Presento a la honorable Corporacion Mpal, las sig. modificaciones presupuestarias.

EGRESOS AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
5/11/2018	Construccion de estadio Mpal, tercera etapa	13 01 007 000 001 47110 11-001-01	L. 242,000.00
5/11/2018	Techado de cancha en Escuela de la comunidad de Hichoza.	12 01 008 000 001 47110 11-001-01	30,000.00
5/11/2018	construccion de Aula en la comunidad de Higueral	12 01 014 000 001 47110 11-001-01	70,000.00
5/11/2018	construccion de aula en colonia Santa Eulvigios.	12 01 015 000 001 47110 11-001-01	100,000.00
5/11/2018	construccion de aula para Jardin de Niños en la comunidad de Azacualpa.	12 01 016 000 001 47110 11-001-01	50,000.00
5/11/2018	Mantenimiento de alumbrado publico en el Sector Rural.	13 01 008 001 000 23400 11-001-01	50,000.00
	TOTAL EGRESOS AMPLIAR		L. 542,000.00

EGRESOS A DISMINUIR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
5/11/2018	Transferencias al Sector Educacion	12 01 000 001 000 55110 11-001-01	L. 250,000.00
5/11/2018	Transferencias al Sector de preservacion del Patrimonio	13 05 000 001 000 54200 11-001-01	50,000.00
5/11/2018	construccion del Estadio Mpal segunda etapa B.V.	13 01 009 000 001 47110 11-001-01	242,000.00
	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR		L. 542,000.00



EGRESO AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
9/11/2018	construcción de cerca Perimetral en el centro de Salud, en la comunidad de Gualme.	12 02 001 000 001 47110 11-001-01	L. 50,000.00
9/11/2018	construcción de centro de salud en la comunidad del Suptillo	12 02 003 000 001 47110 11-001-01	20,000.00
9/11/2018	construcción de Aula para escuela en la comunidad de Loma Alta	12 01 017 000 001 47110 11-001-01	34,700.00
	TOTAL EGRESOS AMPLIAR		L. 104,700.00

EGRESOS A DISMINUIR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
9/11/2018	Transferencia al Sector Salud	12 02 000 001 000 55110 11-001-01	L. 104,700.00
	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR		L. 104,700.00

EGRESO AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
20/10/2018	construcción de techado de cancha en escuela Jose Cecilio del Valle	12 01 003 000 001 47110 11-001-01	L. 100,000.00
20/10/2018	construcción de aula para jardín de niños en la comunidad de Capucan Corcuin	12 01 007 000 001 47110 11-001-01	100,000.00
	TOTAL EGRESO AMPLIAR		L. 200,000.00

EGRESO A DISMINUIR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
20/10/2018	Transferencias al Sector Educación	12 01 000 001 000 55110 11-001-01	L. 200,000.00
	TOTAL EGRESO A DISMINUIR		L. 200,000.00

EGRESOS AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
8/11/2018	Transferencia Administrativa	01 00 000 004 000 11100 11-001-01	L. 10,000.00
	TOTAL EGRESO AMPLIAR		L. 10,000.00

EGRESOS DISMINUIR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
8/11/2018	Diesel	01 00 000 007 000 35620 11-001-01	L. 10,000.00
	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR		L. 10,000.00



EGRESO A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
31/10/2018	Gerencia Administrativa Sueldos Basicas	0100 000 004 000 1100 15-013-01	L. 30,000.00
	TOTAL EGRESO AMPLIAR		L. 30,000.00

EGRESO A DISMINUIR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
31/10/2018	Viajicos Nacionales	0100 000 007 000 2630 15-013-01	L. 30,000.00
	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR		L. 30,000.00

EGRESOS A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
6/11/2018	Techado de cancha en escuela de la comunidad de Hichoza	12 01 008 000 001 4710 11-001-01	L. 20,000.00
6/11/2018	construcción de cerca Perimetral en escuela de la comunidad de Mesitas	12 01 009 000 001 4710 11-001-01	L. 60,000.00
6/11/2018	construcción de Aula en el SAT de la comunidad de Boalme	12 01 013 000 001 4710 11-001-01	L. 67,000.00
6/11/2018	construcción de Aula para escuela en la comunidad de Loma Alta.	12 01 017 000 001 4710 11-001-01	L. 15,300.00
	TOTAL EGRESO A AMPLIAR		L. 162,300.00

EGRESOS A DISMINUIR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
6/11/2018	construcción de modulos de cocina-Bodega y modulos de sanitarios en la Escuela Federico C-canales de la comunidad de Boalme	12 01 020 000 001 4710-11-001-01	L. 162,300.00
	TOTAL EGRESOS A DISMINUIR		L. 162,300.00

Luego de analizado y discutido la honorable Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe de modificaciones presupuestarias. d). El sr. Amílcar Paz Mejía Alcalde municipal informo a la Corporación Municipal que el Parque que se construirá en la plaza Berlin llevara el nombre "Parque por una vida Mejor socializado". También informo que fue a Tegucigalpa al Banco centro Americano a presentar los requisitos para el proyecto de Agua y saneamiento, en el cual estaban invitados 6 municipios, para finalizar informo a la Corporación Municipal

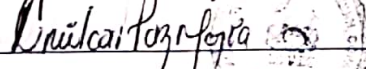

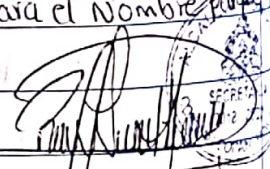
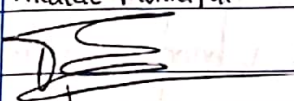
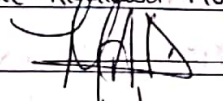
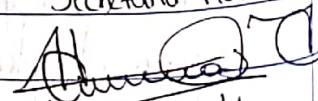
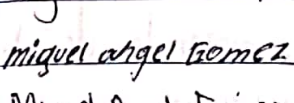
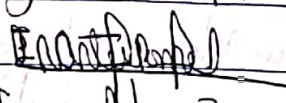
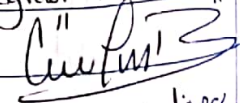
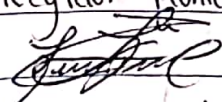
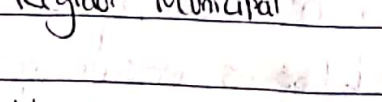


que el 17 de Noviembre del corriente año, se celebrara la feria Artística, la cual se iniciara con la inauguración en plaza Berlin, seguidamente una caminata desde la plaza Berlin asta frente a Empresa ARUCCO y siembra de árboles, continuando con la instalación de micro-empresarios en plaza Berlin, seguidamente inicio de recreo vía y Expo-feria Empresarial, Triangular Estudiantil, conferencia cambio climático y finalizando con la Noche cultural. X. Admisión de Dominios plenos: La honorable Corporación Municipal Admitio la siguiente Solicitud de Dominio Pleno a la Sra. 1. Maria Estela Lara Mejia de B° Pashapa. XI. Aprobación de Dominios plenos: Se conto con la presencia del jefe de catastro el Sr. Dionel Peña Molina, quien explico que los dominios fueron medidos y revisados dando fe que no se presenta ningún problema, ni existe perjuicios a terceros, siendo de su responsabilidad cualquier inconveniente, por lo tanto la honorable corporación municipal, vistas las diligencias realizadas por la comisión de catastro, considera factible dar en venta Dominio pleno a los Señores: A) Elda Maricela López Escalante, mayor de edad, hondureña y Vecina de este municipio con identidad N° 0405-1986-00013 inmueble Urbano ubicado en B° Pashapa. El Valor Catastral es de L. 9,805.60 el 10% el Valor Catastral es de L. 980.56 inscrito en el inciso "A" folio "19-20" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva. B) Silvia Esperanza Villalta, mayor de edad, hondureña y Vecina de este municipio con identidad N° 1411-1976-00072, inmueble Urbano ubicado en B° Buenos Aires. El Valor Catastral es de L. 6,340.40, el 10% el Valor Catastral es de L. 634.04, inscrito en el inciso "B" folio "20" del libro de Dominios plenos que la municipalidad lleva. C) Jorge Luis Mejia, mayor de edad, hondureño y Vecino de este municipio con identidad N° 0405-1980-00392, inmueble Urbano ubicado en B° Acajas el Valor Catastral es de L. 13,342.40, el 10% el Valor Catastral es de L. 1,334.24 inscrito en el inciso "C" folio "20" del libro de Dominios plenos que la municipalidad lleva. D) Maria Adelina Ariza Regalado, mayor de edad, hondureña y Vecina de este municipio con identidad N° 0405-1977-00221, inmueble Urbano ubicado en B° La Cruz, el Valor Catastral es de L. 6,656.50 el 10% el Valor Catastral es de L. 665.65, inscrito en el inciso "D" folio "20-21" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva. E) Licida Yamileth, mayor de



edad, hondureña y vecina de este municipio con identidad N° 0406-1988-00266 inmueble urbano ubicado en B° Los Angeles. El valor catastral es de L. 50,253.30, el 10% s/valor catastral es de L. 5,025.33, inscrito en el inciso "E" folio "21" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva. f) Licda Yamileth, mayor de edad, hondureña y vecina de este municipio con identidad N° 0406-1988-00266, inmueble urbano ubicado en B° Los Angeles, el valor catastral es de L. 4,335.00 el 10% s/valor catastral es de L. 433.50, inscrito en el inciso "F" folio "21" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva. XII. Solicitudes: 1. El Sr. Raul Humberto López Portillo de la comunidad de Pashapa celaque, solicita a la honorable Corporación Municipal un Permiso de operación para un billar ubicado en esta comunidad, manifestando que no vendera bebidas alcoholicas. la honorable corporación Municipal acuerda que el Sr. Raul lopez traiga la solicitud firmada por el patronato y un listado de vecinos cercanos al lugar donde funcionara el billar. XIII. no habiendo mas que tratar el Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal dio por concluida la sesion siendo las 12:05 pm y firmando para Constancia. Enmienda al IX. inciso a) Al maestro se le pagara L. 5,000.00 de la jornada de 1:00pm a 7:00pm el dia Viernes quedando una jornada posible para Viernes por la mañana o Sabado por la mañana. Enmienda en inciso

b). El parque que se construira en la Plaza Berlin llevara el Nombre "Parque Por una Vida Mejor Berlin".

 Amilcar Paz Mejia Alcalde Municipal	 Maria Lasteria Ayala Morillo Vice-Alcaldesa Municipal	 Rosa Isabel Hernandez Secretaria Municipal
 David Anselmo Deras Regidores Municipal	 Maria Auxiliadora Dubón Regidora Municipal	 Hugo Hernán López Regidor Municipal
 Miguel Angel Gomez Regidor Municipal	 Francis Arturo Romero Regidor Municipal	 Carla Yessenia Lopez Regidora Municipal
 Loving Jesús Calderón	 Melvin Alexis Peña Castillo	



Regidor Municipal

Regidor Municipal.

Acta 27

Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal de Copain Copain, el día Sábado 24 de Noviembre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones Municipal, Presidida por el Sr. Amilcar Paz Mejia en su condición de Alcalde Municipal, Presidió la Sesión siendo las 8:50 AM, contando con la asistencia de Profa. Maria Lastenia Ayala Murillo Vice Alcaldesa Municipal, miembros regidores: N°1 PM. David Anselmo Deras, N°2 Lic. Maria Auxiliadora Dubois, N°3 PM. Hugo Hernán López, N°4 Sr. Miguel Angel Gómez, N°5 Ing. Francis Asturo Romero, N°6 Abog. Carla Yessenia López, N°7. Tec. Loring Jesús Calderón Landaverde; representantes de la Sociedad Civil: Lic. Jesús Galdamez, Lic. Cesar Alvarado, Bach. Luz Marina Deras, Sra. Sandra Romero y PM. Walter Alvarado, de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Karla Dinora Espinoza auditora interna Mpal, estando ausente con excusa el Regidor N°8. Bach. Melvin Alexis Castillo; y la presencia de la Secretaria Municipal que da fé, se procedió de la

sig. manera:

- I. Bienvenida
- II. invocación a Dios
- III. Comprobación del quorum
- IV. Apertura de la Sesión
- V. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- VI. lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- VII. Socialización convenio con DINIS.
- VIII. Participación Vecinos de barrio Berlín.
- IX. informes.
 - a) Ofiana Municipal de la Niñez
 - b) Participación Psicologa
 - c) Participación Nutricionista
 - d) Abog. Karla Lopez Regidora Mpal



e) Auditora Interna Mpal.

f) Tesorero Mpal

g) Alcalde.

X. Admisión de Dominios Pleno

XI. Aprobación, discusión y aprobación de Solicitudes

XII. Cierre.

i. El Sr. Alcalde Municipal dio la bienvenida a los presentes. ii. El Ing. Francis Romero, Regidor Municipal, dirigió la invocación a Dios. iii. Así mismo la Secretaria comprobó el quórum. iv. El Sr. Alcalde Municipal dio apertura a la sesión, siendo las 8:50 am. v. La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda elaborada, la cual se le agregó el numeral VIII. Participación Vecinos de barrio Berlín, el numeral IX informes: se le agregó el inciso b) Participación Psicóloga c) Participación Noticiarista. d) Participación abog. Carla López Regidora Mpal, f) Tesorero Municipal; luego de las modificaciones la agenda fue aprobada. vi. La Secretaria Municipal leyó el acta N° 26 la cual fue aprobada y firmada por la Corporación Municipal, luego de las modificaciones necesarias. vii. Se presentó una comisión de la Dirección Nacional de Intervención Social (DINIS) para socializar la posibilidad de implementar un programa orientado a fomentar la prevención y atención para la reducción del riesgo social mediante la implementación de las sig. líneas de acción: 1. Construcción de Paz, cohesión y convivencia comunitaria. 2. Apostoles para la vida y la paz. 3. Deportes con valores. 4. Mujeres para la vida y la paz. 5. Lideres para la vida y la paz. 6. Abuelos para la vida y la paz. Por lo cual explicaron y dieron a conocer en que consiste cada línea de acción del programa. También se presentó el borrador de convenio entre Dinis y la Municipalidad, luego de analizado y discutido los miembros de la Corporación Municipal y miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia opinan en general que este programa vendría a favorecer al municipio de Turquía en muchos aspectos. Por lo tanto la honorable Corporación Municipal por unanimidad aprobó la firma de convenio de

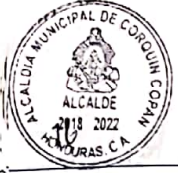
Cooperación entre la Municipalidad de Corquín y Dirección Nacional de Intervención Social. VIII. Se presentó una comisión de Vecinos de barrio Berlín para solicitar apoyo al gobierno local, para la reparación de aguas negras, en el tramo entre la propiedad del Sr. Ricardo Fuentes, consistente aproximadamente 800 metros, para lo que han estimado los siguientes materiales: 2,500 ladrillos de barro, 75 tubos PVC de 4 pulgadas, 80 codos de 8 pulgadas, 40 reducciones de 8 a 4 pulgadas, 15 medios codos de 8 pulgadas, 200 varillas de hierro de 3/8 milimétricas, 140 varillas de hierro de 1/4, 50 libras de alambre de amarre, 300 bolsas de cemento y 10 viajes de arena, después de analizar la solicitud el Sr. Alcalde propone que la municipalidad apoye con materiales de ferretería y los vecinos de este barrio que aporten la mano de obra y los 10 viajes de arena, la honorable corporación Municipal por unanimidad aprobó apoyarlos con los materiales de ferretería y los miembros de la comisión quedan con el compromiso de socializar los acuerdos con los vecinos para tomar la decisión, a la vez solicitan las aceras de la calle frente a casa del Sr. Luis Fernando, quedando pendiente esta solicitud para Enero 2019. 12. informes: a). la encargada de la Oficina Municipal de la Niñez, la joven Suyapa Aracely Justiniano, presentó el informe de actividades desarrolladas, y el informe de sistema de garantías de derechos de la Niñez, adolescencia y juventud, dando a conocer los objetivos y desarrollo del proceso en el municipio, el cual conlleva retos y oportunidades, también dio a conocer las instituciones de apoyo en la implementación del proceso como Ser, municipalidad, DINAF, Plan en Honduras, ODECO, Consejo Hídrico CONADEH y UNICEF, la corporación Municipal en general pide a la encargada de la Oficina de la Niñez que en el trabajo que está realizando en el tema de formación tuviera más resultado en la parte práctica, y que se procurara hacer una mejor inversión para generar mejores condiciones de empleo y bienestar para los niños, jóvenes y adolescentes, y que no se enfocara solo en procesos de capacitación, también se le pidió que iniciara un plan de intervención



Municipal, en el tema de Niñez, adolescencia y juventud, desde la municipalidad no tomando el trabajo que hacen las ONG Si no las prioridades y necesidades que los niños y jóvenes plantean. B) La Psicóloga Dayana Diaz Presento el informe de actividades con el objetivo de dar a conocer ante las autoridades la parte Presupuestaria que se lleva a cabo en actividades por transferencias recibidas de UNICEF detalladas de la Sig. manera: Actividad 1. Realización de 3 recreovias, quebrada honda, Yarguera y B° San Pedro Valorado en L. 13,500.00 Actividad 2. Taller de Visiteria y Floristeria el cual se impartio con jóvenes y adolescentes de la Escuela Piloto con duración de 15 días valorado en L. 36,000.00. Actividad 3. Analisis Situacional de niñez (SITAN) valorado en L. 18,000.00. Actividad 4. fortalecimiento a jóvenes de la plataforma juvenil de la Comunidad de Loma Alta, casitas, Potrerillos, Gualme, Jocoanales, B° San Pedro, Llano del Cirin, Buenos Aires y Pashapa, para este fortalecimiento se invirtio L. 11,000.00. Actividad 5. Taller de formación en tema de liderazgo, dialogo, vulneraciones de derecho, abuso sexual y medidas de autoprotección, siendo impartido a red de mujeres y en centros Educativos el cual esta valorado en L. 4,400.00. Actividad 6. Taller de formación profesional Velas aromaticas, con red de 15 jóvenes Valorado en L. 16,000.00. Para finalizar dio a conocer las atenciones brindadas a pacientes con problemas Psicológicos como Ser: a niños adolescentes, y personas adultas. El regidor Loring Calderón pide a la Psicóloga que para el proximo informe, presente el porcentaje de casos atendidos en graficas. C). La Nutricionista Irma Guadalupe Romero presento a la honorable corporación municipal el informe final de actividades realizadas durante su practica profesional en esta municipalidad, para finalizar agradecio al Sr. Alcalde por el apoyo brindado, en agradecimiento a la labor realizada la profa. Maria Lasteria Ayala Vice Alcaldesa municipal hizo entrega de un reconocimiento a nombre del Alcalde y Corporación Municipal. D). La abog Carla López Regidora Municipal informo a la corporación que ya se reunieron con los padres de los niños que recibirán las clases de



música, los cuales se comprometieron a comprar lo que el niño necesite, también bien informo que el próximo viernes iniciaran las clases de música. E) La Auditoría interna Municipal, Presento a la corporación Municipal el Plan Operativo Anual 2019, el cual fue analizado, discutido y aprobado por la corporación municipal, con la recomendación del Lic. Cesar Alvarado representante de la CCT, que agregara los desembolsos con su respectiva papelería. F) El Tesorero Municipal Ober Josue López, Presento el Dictamen de Rendición de cuentas G.L. y del informe de avance físico y financiero de proyectos y del costo ejecutado correspondiente al tercer trimestre del año 2018; el cual fue discutido, analizado y aprobado por la honorable Corporación Municipal. G) El Sr. Alcalde Municipal informo a la corporación Municipal que al Proyecto de agua le agregaron Otro requisito, en el cual piden un estudio geotécnico en terreno donde se construirá el tanque de agua y planta de tratamiento valorado en L. 21,670.00. La honorable corporación MPal por unanimidad aprobó que se realice el estudio geotécnico. El Sr. Alcalde También Socializo la posibilidad de trasladar la Posta Policial del local donde esta ubicada y reubicarla hacia la casa del Sr. Arnoldo Ramirez ubicada en Barrio Acacias, también informo que ya se visito la casa en acompañamiento de la Policía y para ellas es la casa que reúne las condiciones, El precio solicitado de la mensualidad es de L. 5,000.00 Sometido a votación, la honorable corporación MPal por mayoría de votos acuerda realizar el traslado, estando en contra el Regidor MPal Hugo Hernán López, el cual expone que para su persona la municipalidad no tiene los suficientes fondos para pagar el local, y que no esta de acuerdo que con las personas retenidas sean llevadas a la unión, la corporación municipal autoriza al Sr. Alcalde para que hable con el Sr. Ramirez para que contemple la posibilidad de que sea este quien pague la factura de energía eléctrica. El Sr. Alcalde MPal continuo pidiendo autorización a la corporación para apoyar con un aporte económico a la telefonía ya que todos los años se le apoya. La honorable Corporación Municipal por unanimidad aprobó apoyales con L. 5,000.00. Para finalizar el Sr. Alcalde informo que se ha iniciado a diseñar y cotizar la lectura de la Valla de bienven-

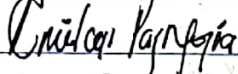


nida a Corquín, mostrando dos diseños para mensaje de bienvenida y feliz viaje, las que se propone se instalen en base de dos pavales. El regidor Municipal Lorving Calderón propone se instalen en una base diferente, mostrando un diseño en concreto o metal de un solo brazo en forma de "L" invertida para colgar la valla. La corporación Municipal por unanimidad aprobó los diseños de la valla para ser instalada en la base propuesta por el Regidor Lorving Calderón.


X^o Admisión de Dominios Plenos: la honorable corporación Municipal admitió las sig. solicitudes de Dominio Pleno a los Señores: I. Ovidio Molina Molina de B^o Mercedes J. Mirian Lorenza Siguence B^o San Pedrito. XI. Solicitudes: la Dra. Ernestina Fajardo, Jefa Regional de Salud, solicita el trámite de Dominio Pleno del terreno donde se encuentra ubicada la Clínica Materno Infantil a nombre de la Secretaria de Salud, luego de analizada la solicitud, la corporación Municipal acuerda investigar los trámites a seguir donde sea correspondiente e invitar a la Jefa Regional de Salud a una reunión para que explique cual es el propósito de su solicitud. XII. NO habiendo más que tratar el Sr. Amílcar Paz Mejía, Alcalde Municipal dio por concluida la Sesión siendo las 3:45 pm y firmando para constancia. Enmienda en numeral VIII corrección en los metros de conducción son 450 metros, del tramo que inicia a la altura de la casa de habitación del Sr. Cesar Peña y termina en la prop. del Sr. Ricardo Fuentes. VII. El convenio con DIWIS se formalizará la firma cuando venga el Ing. Coca, para readecuar la monto en el convenio.

enmienda en numeral IX. inciso g) El Sr. Hernán López Regidor Municipal opina que está en contra del traslado de la Posta Policial porque para el la Secretaria de Finanzas asuma la responsabilidad y para su persona no hay para readecuación y construcción de Oficinas, enmienda en inciso e) por el Regidor Francis Romero el cual opino en reunión de corporación que en adelante a la presentación del POA 2019, se investigue con quien corresponda, para dicho plan cumpla con las directrices establecidas por el TSC. y de esa manera el Plan tenga mayor sustento, enmienda en inciso d) informe de la abg. Paola López la cual informó que se iniciaran

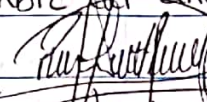
las clases de música el día Viernes 30 de noviembre del año 2018


Amílcar Paz Mejía


Alcalde Municipal


María Lastenia Ayala Murillo

Vice Alcaldesa Municipal


Rosa Isabel Hernández

Secretaria Mpal.


David Anselmo Deras

Regidor Mpal.

María Auxiliadora Dubón

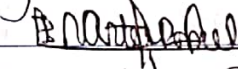
Regidora Mpal.

Hugo Hernán López

Regidor Mpal.


Miguel Ángel Gómez

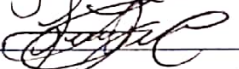
Regidor Mpal.


Francisco Arturo Romero

Regidor Municipal


Carla Yessenia López

Regidor Mpal.


Loring Jesús Calderón

Regidor Mpal.

Melvin Alexis Peña

Regidor Mpal.

Acta 28

Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal de Loquín Copán el día Sábado 08 de Diciembre del año 2018, en el Salón de Sesiones Municipal, Presidida por la Prota. María Lastenia Ayala Murillo Vice-Alcaldesa Municipal, prosidido la Sesión siendo las 9:00 AM, contando con la asistencia de miembros Regidores: N° 2. Lic. María Auxiliadora Dubón, N° 3. P.M. D. Hugo Hernán López, N° 4. Sr. Miguel Ángel Gómez, N° 5. Ing. Francisco Arturo Romero, N° 6. Abog. Carla Yessenia López Brizuela, N° 7. Tec. Loring Jesús Calderón Landaverde; Representantes de la Sociedad Civil: Prota. María Cordelia Monge, Lic. Jesús Galdamez, Sra. Sandra Romero y Bach. Luz Marina Deras, de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Karla Dinora Espinoza Auditora Interna Municipal, estando ausente con excusa el Regidor N° 1. P.M. David Anselmo Deras, N° 8. Melvin Alexis Peña Castillo; y la presencia de la Secretaria Municipal que da fe. Se procedió de la sig. manera:

I. Bienvenida

II. Invocación a Dios.

III. Comprobación del Quorum.

IV. Apertura de la Sesión